



Despacho Ministerial  
de Vivienda y  
Asentamientos Humanos

21 de junio de 2019

**MIVAH-DMVAH-0447-2019**

Señora

María del Pilar Garrido Gonzalo

Ministra

Ministerio de Planificación y Política Económica.

**ASUNTO:** Respuesta DM-862-2019

Estimada señora Ministra:

Reciba un cordial saludo. En atención al oficio DM-862-2019, se les comunica que, desde la Secretaría de Planificación Sectorial de Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos, se han establecido conversaciones con el IFAM para que se coordine con MIDEPLAN lo que proceda al respecto.

En especial porque mediante oficio AINV-UIP-025-19 que remitió la Señora Johanna Salas Jiménez, Jefe Unidad de Inversiones Públicas de MIDEPLAN, se nos certifica que “el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal no tiene proyectos de inversión pública registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP)”. En atención a ello, el IFAM mediante oficio PE-167-2019, solicita la desinscripción del proyecto “Mejoramiento de los sistemas de acueducto administrados por las Municipalidades.

Ante ello, se están realizando las gestiones respectivas por parte del IFAM con MIDEPLAN para aclarar los debidos procedimientos.



**Despacho Ministerial  
de Vivienda y  
Asentamientos Humanos**

21 de junio de 2019  
MIVAH-DMVAH-0447-2019  
Página 2 de 2

Sin otro particular,

**Irene Campos Gómez**  
Ministra  
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos

MVCJ/JJAU

C:

- 📁 Señor, Daniel Soto Castro, Viceministro de Planificación, MIDEPLAN.
- 📁 Señor, Francisco Tula, Director de Inversiones, IFAM.
- 📁 Señora, Marcela Guerrero Campos, Presidente Ejecutiva, IFAM
- 📁 Señora, Heidi Montero Dent, Jefe de Departamento de Gestión Municipal, IFAM
- 📁 Señora, Nereida Azofeifa, Dirección de Planificación del IFAM
- 📁 Señora, María Virginia Cajiao, M.Sc. Secretaría de Planificación Sectorial de Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos.
- 📁 Archivo